

# Diputado Cuello aborda la demanda de transporte público en regiones: “Se requiere la incorporación de un actor público”

El diputado Luis Cuello dio a conocer parte de lo tratado en la sesión especial que se realizó el martes en la Cámara respecto a la situación del transporte colectivo a nivel regional.

La reunión que contó con la presencia del Ministro de Transporte, Juan Carlos Muñoz, fue una instancia donde las diferentes bancadas señalaron lo que ocurre con la locomoción en sus distritos y donde aprobaron una resolución que expresa la crisis por la que cruza el servicio.

El ministro Muñoz en su presentación se refirió al subsidio al transporte y anunció futuras licitaciones. Frente a eso, **el diputado Cuello quien encabeza el proyecto Que pase la Micro**, manifestó no tener diferencias con las licitaciones, pero sí con las restricciones que se generan cuando el Estado se limita sólo a transferir recursos a los privados para gestionar necesidades comunes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/dip-cuello-cuna-1.mp3>

“El Estado pide, por favor, a empresas que atiendan necesidades que son colectivas, pero se requiere una mirada complementaria que es la incorporación de un actor público”, expresó el parlamentario.

Al respecto, indicó existir un compromiso de que tal demanda

sea implementada por Ferrocarriles del Estado EFE en su calidad de empresa fiscal; al mismo tiempo que valoró la pronta llegada de la electromovilidad pública a Valparaíso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/dip-cuello-cuna-2.mp3>

Acerca de la aprobación de la ley corta de Isapres cuyo contenido comprende hasta 13 años para la devolución de la deuda a los usuarios -aunque con planes diferidos para personas de 65 años y más-, el diputado se refirió a la votación de la Bancada Comunista a favor de la ley, pero que también sumó algunas abstenciones.

Luis Cuello planteó que efectivamente existe una desventaja en la ley. Sin embargo, precisó que en su tramitación se logró descartar la mutualización de la deuda que la reducía en cerca de 500 mil millones de dólares e incorporó también medidas como la cobertura complementaria que permitirá recibir a los usuarios que migren a Fonasa, y al mismo tiempo, fortalecer ese sistema.

El diputado explicó por otro lado que el informe de una comisión mixta se vota completo, y “si existía un componente que beneficiaba a los afiliados, es difícil votar en contra”, expresó.

Por otro parte, respecto a la cuenta pública del gobierno que se celebrará el 1 de junio, el parlamentario PC indicó que las expectativas están cifradas en observar un nuevo protagonismo de la agenda social.

Claramente, la agenda de seguridad ha primado las prioridades, planteó Cuello, lo que responde a una realidad que afecta a las y los trabajadores, así como a los sectores más desposeídos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/dip-cuello-cuna-3.mp3>

El diputado indicó que desde la labor del gobierno hay señales que van en la dirección de dar realce a la agenda social como lo expresa la urgencia puesta en la ley de pensiones o el anuncio de abordar la condonación CAE. “Son señales interesantes que van en el sentido de re posicionar aspectos de la vida, eclipsados en alguna medida por la agenda de seguridad”, precisó.